

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 16 DE JULIO DEL 2012**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 16 DE JULIO DEL 2012, A LAS 10h00 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. ADOLFO SALCEDO GUERRERO, DECANO Y QUIEN PRESIDE, ING. SARA RIOS O., SUB-DECANA, DENNYS CORTÉZ A., ING. MIGUEL YAPUR A., SIXIFO FALCONES Z. Y CARLOS VALDIVIESO A.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

- TEMARIOS DE TESIS
- NUEVA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS
- SEMINARIOS Y/O MATERIAS DE GRADUACIÓN
- CONVALIDACIONES DE MATERIAS
- VARIOS.-

1. TEMARIOS DE TESIS

**TRABAJO PROFESIONAL PRESENTADO POR EL SR. FAVIO
STEVE ERIQUE GUAJALA**

RESOLUCIÓN 2012-178

APROBAR EL TRABAJO PROFESIONAL PRESENTADO POR EL SR. FAVIO S. ERIQUE G., CUYO TÍTULO ES "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN LABORATORIO DE IDIOMAS PARA EL CENTRO ECUATORIANO NORTEAMERICANO DE GUAYAQUIL", CON LA OBSERVACIÓN DE QUE ES RESPONSABILIDAD DEL TESISISTA OBTENER EL PERMISO ESCRITO DEL CENTRO.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

ING. NÉSTOR ARREAGA A.
ING. PATRICIA CHÁVEZ B.
ING. JUAN MORENO V.

**TEMARIO TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR LA LSI. ROSA
MARÍA DÍAZ PALACIOS**

RESOLUCIÓN 2012-179

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR LA LSI. ROSA
M. DÍAZ P., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO DE SISTEMAS DE DEFENSA PARA
REDES SOCIALES EN LA WEB 2.0”.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

MAGISTER GUSTAVO GALIO
MAGISTER KARINA ASTUDILLO
MAGISTER JACOBO RUBINSTEIN

**TEMARIO TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR LA ING.
MÓNICA PATRICIA SORNOZA GARCÍA**

RESOLUCIÓN 2012-180

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR LA ING.
MÓNICA P. SORNOZA G., PERO MODIFICANDO EL TÍTULO A “DESARROLLO E
IMPLEMENTACIÓN DE UN CUBO DE INFORMACIÓN (DATAMART) SOBRE EL
DESEMPEÑO MÉDICO DEL HOSPITAL ONCOLÓGICO “DR. JULIO VILLACRESES
COLMONT” DE SOLCA MANABÍ NÚCLEO DE PORTOVIEJO, UTILIZANDO
HERRAMIENTAS DE MINERÍA DE DATOS”, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE ES
RESPONSABILIDAD DE LA TESISISTA OBTENER EL PERMISO ESCRITO DE
SOLCA.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

MAGISTER ROBERT ANDRADE
MAGISTER JUAN CARLOS GARCÍA
MAGISTER CARLOS MARTÍN

**TEMARIO TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING.
ROBERT MOREIRA CENTENO**

RESOLUCIÓN 2012-181

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING.
ROBERT MOREIRA C., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL
MODELO DE EVALUACIÓN POR EL CONEA - CEAACES DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ”, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE ES RESPONSABILIDAD
DEL TESISISTA OBTENER EL PERMISO ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

MAGISTER ROBERT ANDRADE
MAGISTER JUAN CARLOS GARCÍA
MAGISTER CARLOS MARTÍN

**PRÓRROGA DE PROYECTO PRESENTADO POR LOS SRS.
KELVIN CALIXTO MAGALLANES CONFORME Y JUAN
CARLOS FERNÁNDEZ LARA**

RESOLUCIÓN 2012-182

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2012 PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO POR LOS SRS. KELVIN C. MAGALLANES C. Y JUAN C. FERNÁNDEZ L., CUYO TÍTULO APROBADO ES “DISEÑO DE UNA RED SDH ENTRE GUAYAQUIL Y SALINAS PARA DAR SERVICIOS DE 1 STM-1 POR MEDIO DE INTERFACES GIGABITETHERNET 0 1 STM-1. PROVEER A UN CALL CENTER EN GUAYAQUIL DE 1 E1 INTERNACIONAL HACIA EL NAP DE LAS AMÉRICAS CON METROETHERNET Y TECNOLOGÍA TDMoIP”. DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN “NUEVAS REDES DE TELECOMUNICACIONES” DICTADO POR EL ING. HECTOR FIALLOS, RECOMENDANDO QUE EL TÍTULO SEA REDUCIDO A:

“DISEÑO DE UNA RED SDH ENTRE GUAYAQUIL Y SALINAS PARA DAR SERVICIOS DE 1 STM-1 POR MEDIO DE INTERFACES GIGABITETHERNET 0 1 STM-1”. .

**2. NUEVA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA
LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS**

Se conoce la comunicación LICRED-849-2012 del 19 de Junio del 2012 mediante la cual, el Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS presenta el proyecto de la nueva malla de la carrera, adaptada a 240 créditos académicos.

Cabe indicar que, durante el Segundo Término 2011 - 2012, se trabajó en la actualización de contenido de las materias que dependen directamente de LICRED, así como de sus pre-requisitos, de tal manera que el impacto al presentar la nueva malla sea el menor posible.

En resumen, la nueva malla podemos exponerla para un análisis práctico y sencillo de la siguiente manera:

1. **Materias generales existentes dentro de la malla actual que no presentan ninguna modificación en contenido ni requisitos (no dependen de LICRED):**

- a. TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL, ESCRITA E INVESTIGACIÓN
- b. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÒGICA
- c. ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
- d. FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN
- e. HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL
- f. INGLÉS BÁSICO A
- g. INGLÉS BÁSICO B
- h. INGLÉS INTERMEDIO A
- i. INGLÉS INTERMEDIO B
- j. INGLÉS AVANZADO A
- k. INGLÉS AVANZADO B

2. **Materias existentes que no presentan ningún cambio con respecto a la malla actual, y mantienen su vigencia** de acuerdo a la última resolución de la Comisión Académica:

- a. FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS
- b. MATEMÁTICAS I (ICM)
- c. ESTADÍSTICA (ICM)
- d. CONMUTACIÓN Y ENRUTAMIENTO I
- e. CONMUTACIÓN Y ENRUTAMIENTO II
- f. FUNDAMENTOS DE JAVA
- g. CONTABILIDAD I (FEN)
- h. TECNOLOGÍAS DE REDES WAN
- i. FUNDAMENTOS DE LINUX
- j. FUNDAMENTOS DE CABLEADO DE VOZ Y DATOS
- k. ENRUTAMIENTO AVANZADO
- l. ADMINISTRACIÓN DE UNIX

- m. INFRAESTRUCTURA DE REDES: HOST Y SERVIDOR
 - n. FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD EN REDES: ROUTERS
 - o. ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES
3. **Materias existentes**, dependientes de LICRED, que presentan **cambios únicamente en los pre-requisitos** para ajustarse a la nueva malla:
- a. SOFTWARE Y HARDWARE DEL PC
 - b. SISTEMA OPERATIVO DE RED
 - c. COMUNICACIONES DE DATOS
 - d. ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES WINDOWS
 - e. DIRECCIONAMIENTO AVANZADO
 - f. IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD DE SERVIDORES
 - g. FUNDAMENTOS DE REDES INALÁMBRICAS
 - h. DISEÑO DE REDES
4. Materias Optativas existentes, **que no presentan ningún cambio, y mantienen su vigencia** de acuerdo a la última resolución de Comisión Académica:
- a. INGENIERÍA ECONÓMICA (FEN)
 - b. FINANZAS (FEN)
 - c. FUNDAMENTOS DE TELEFONÍA IP
 - d. QoS y MULTICASTING
5. **Materias Optativas existentes que presentan cambios únicamente en los pre-requisitos:**
- a. REDES METROPOLITANAS

6. **Materias NUEVAS que reemplazan a materias existentes para el proceso de convalidación**, se debe crear código FIEC:
 - a. INTRODUCCIÓN A LAS TICs reemplaza a INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
 - b. PROGRAMACIÓN JAVA AVANZADA reemplaza a JAVA PROGRAMMING LANGUAGE
 - c. PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES reemplaza a PLANEACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE REDES WINDOWS + PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES ACTIVE DIRECTORY
 - d. DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE AUTENTICACIÓN EN REDES reemplaza a IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE WINDOWS XP PROFESIONAL + DISEÑANDO INFRAESTRUCTURA DE RED CON ACTIVE DIRECTORY

7. **Materias NUEVAS**, hay que crearles código FIEC:
 - a. APLICACIONES WEB
 - b. SEGURIDAD EN PLATAFORMAS LINUX
 - c. TECNOLOGÍAS DE INTERNET
 - d. ETHICAL HACKING
 - e. GESTION DE BASES DE DATOS
 - f. CONMUTACIÓN MULTICAPAS
 - g. AUDITORÍA INFORMÁTICA
 - h. VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES
 - i. GESTIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS
 - j. REDES DE PRÓXIMA GENERACIÓN

8. Materias NUEVAS en la malla, pero ya existentes en otras carreras:

- a. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS
9. Materias OPTATIVAS NUEVAS, hay que crearles código FIEC:
- a. COMPUTACIÓN FORENSE
10. Materias que cambian de área Profesional a Básica, para cumplir con los requisitos mínimos de materias por área, de acuerdo a la resolución del Consejo de FIEC, y validado con Comisión Académica:
- a. Comunicaciones de Datos
 - b. Fundamentos de cableado voz y Datos
 - c. Software y Hardware del PC
 - d. Fundamentos de Java
 - e. Administración y Mantenimiento de Servidores

Con respecto a las materias nuevas (casos 6, 7 y 9), se adjunta el programa de estudios en español e inglés, excepto el caso 8 que ya existe dentro de las carreras de la FIEC el programa de estudios visado, para su respectiva aprobación.

En los casos 1, 2 y 4 no hay ningún tipo de cambio.

En los casos 3,5, 10 se presentará el programa de estudios para la aprobación de los nuevos pre-requisitos, de tal modo que no interfiera con el primer Término 2012 / 2013 que está por iniciar.

Se sugiere que la nueva malla entre en aplicación el Segundo Término 2012 / 2013, con las Transitorias correspondientes adjuntas.

TRANSITORIAS LICRED

1. El estudiante que durante el Primer Término académico 2012 / 2013 repruebe la materia INTRODUCCION A LA INFORMÁTICA, deberá tomar la materia INTRODUCCIÓN A LAS TICS a partir del Segundo Término 2012 / 2013.
2. El estudiante que durante el Primer Término académico 2012 / 2013 repruebe la materia JAVA PROGRAMMING LANGUAGE, deberá tomar la materia PROGRAMACIÓN JAVA AVANZADO a partir del Segundo Término 2012 / 2013.
3. El estudiante que durante el Primer Término académico 2012 / 2013 repruebe la materia PLANEACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE REDES WINDOWS. Deberá tomar la materia PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE

INFRAESTRUCTURA DE REDES a partir del Segundo Término 2'012 / 2013.

4. El estudiante que durante el Primer Término académico 2012 / 2013 repruebe la materia IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE WINDOWS XP PROFESIONAL, deberá tomar la materia DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE AUTENTICACIÓN EN REDES a partir del Segundo Término 2012 / 2013.
5. El estudiante que durante el Primer Término académico 2012 7 2013 repruebe la materia Optativa FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, deberá tomar la materia FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS como materia Profesional a partir del Segundo Término 2012 / 2013.
6. Los estudiantes que una vez culminado el Primer Término académico 2012 / 2013, le faltara hasta 30 créditos para terminar la malla actual, podrán completar los mismo durante el Segundo Término académico 2012 / 2013, inclusive el período vacacional 2012 / 20'13. Eso incluye las materias de inglés.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-183

CONSIDERANDO QUE EXISTEN ALGUNAS OBSERVACIONES RESPECTO A LA NUEVA MALLA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, SE SOLICITARÁ AL ING. ALBERT ESPINAL PARA QUE ASISTA A UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.

3. SEMINARIOS Y / O MATERIAS DE GRADUACIÓN

MATERIA DE GRADUACIÓN “COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES EN BASE A HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES APLICABLES A SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN” PRESENTADO POR EL ING. JUAN SAAVEDRA M.

Se conoce el oficio S/No. de fecha Junio 10 enviado por el Ing. Juan SAAVEDRA M., mediante el cual adjunta el programa de estudios de la Materia de Graduación “COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES EN BASE A HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES APLICABLES A SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN”, que será dictado en el presente I SEMESTRE de 2012.

Esta Materia de Graduación utiliza los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las materias de SISTEMAS DE POTENCIA y

PROTECCIONES Y DISTRIBUCION ELÉCTRICA, para que usando métodos computacionales, apliquen las técnicas computarizadas en un proyecto a nivel de distribución. La aplicación de la coordinación se la hará con Unidades numéricas utilizadas en nuestro medio como: GE, SEL, ABB, así con los elementos de protección: fusibles, reconectores, Interruptores magnéticos, etc.

La Materia de Graduación será dictada en el Primer Semestre del año 2012 y esta orientada para estudiantes de la especialización de Potencia en un número máximo de 12 estudiantes para formar grupo de tres estudiantes para el desarrollo del Proyecto.

Cabe señalar que, en días pasados se comunico con él el Ing. Juan RODRÍGUEZ de CNEL Guayas - Los Ríos y le pidió que le proponga el dictado de un Seminario de Protecciones aplicado a al Distribución para los Ings. de dicha empresa. El contenido de dicho Seminario es el mismo que está presentando para la Materia de Graduación, de tal manera que una vez dictada la materia se dispondrá del material para el dictado del Seminario para CNEL.

La Ing. S. RIOS, SUB-DECANA FIEC, lo pasa a informe del Ing. Alberto HANZE, Coordinador del área de Potencia, quien indica que la propuesta de la Materia de Graduación "COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES EN BASE A HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES APLICABLES A SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN" presentada por el Ing. Juan SAAVEDRA M., profesor titular de la FIEC, es una materia fuera de la malla curricular de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA y complementará la formación profesional de los estudiantes de esta carrera.

Esta Materia de Graduación será ofrecida a los estudiantes de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA en el Primer Término del período académico 2012 / 2013.

Los estudiantes que podrán tomar esta opción de graduación son aquellos que hayan aprobado las materias de SISTEMAS DE POTENCIA II y PROTECCIONES ELÉCTRICAS, así como los criterios de selección definidos por la FIEC.

Los estudiantes a ser admitidos en la Materia de Graduación, en caso de ser aprobada por el Consejo directivo de la Facultad, serán seleccionados por el profesor Juan SAAVEDRA y la Sub-Decana de la FIEC.

Esta propuesta de Materia de Graduación cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento 4256 "Reglamento de Graduación de Pregrado de la ESPOL" y la "Guía Académica para el Proceso de Graduación de Pregrado de la ESPOL.

Adjunta el Programa en Inglés y Español, así como los proyectos a desarrollarse:

1. COORDINACIÓN DE PROTECCIONES DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN MILAGRO 69/13.8 KV Y ALIMENTADORAS 13.8 KV.
2. COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES DE LA SUBESTACIÓN DURÁN 69/13.8 KV Y ALIMENTADORAS 13.8 KV.
3. PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL DE LA CENTRAL GONZALO ZEVALLOS.
4. COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES DEL ANILLO DE 69 KV DE GUAYAQUIL.
5. PROTECCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL LA GRAN MANZANA.

En base de lo anterior, recomienda se apruebe la propuesta de la Materia de Graduación presentada por el Ing. Juan SAAVEDRA "COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES EN BASE A HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES APLICABLES A SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN" para los estudiantes de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-184

APROBAR EL DICTADO DURANTE EL PRIMER TÉRMINO 2012 / 2013 DE LA MATERIA DE GRADUACIÓN "COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES EN BASE A HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES APLICABLES A SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN" PARA LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA, A CARGO DEL ING. JUAN SAVEDRA M. ASÍ COMO LOS PROYECTOS A DESARROLLARSE:

1. COORDINACIÓN DE PROTECCIONES DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN MILAGRO 69/13.8 KV Y ALIMENTADORAS 13.8 KV.
2. COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES DE LA SUBESTACIÓN DURÁN 69/13.8 KV Y ALIMENTADORAS 13.8 KV.
3. PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL DE LA CENTRAL GONZALO ZEVALLOS.
4. COORDINACIÓN DE LAS PROTECCIONES DEL ANILLO DE 69 KV DE GUAYAQUIL.
5. PROTECCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL LA GRAN MANZANA.

4. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS APROBADAS EN EL LICRED POR LA SRTA. JOHANNA KARINA DELGADO HERNÁNDEZ

Se conoce la comunicación LICRED-871-2012 del 02 de Junio del 2012 enviada por el Ing. ALBERT ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, quien indica que una vez revisados los documentos, considera que las siguientes materias aprobadas por la Srta. JOHANNA KARINA DELGADO HERNÁNDEZ pueden ser convalidadas en dicha Licenciatura:

MATERIA ANTERIOR Y CÓDIGO	LICRED Y CÓDIGO
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC04358)	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC04358)
CÁLCULO DIFERENCIAL (ICM1941) ALGEBRA LINEAL (B) (ICM00604) FISICA A (ICF00687)	MATEMÁTICAS I (ICM01479)

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-185

CONVALIDAR LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS POR LA SRTA. JOHANNA KARINA DELGADO HERNÁNDEZ, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL COORDINADOR DE LA CARRERA:

MATERIA ANTERIOR Y CÓDIGO	LICRED Y CÓDIGO
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC04358)	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC04358)
CÁLCULO DIFERENCIAL (ICM1941) ALGEBRA LINEAL (B) (ICM00604) FISICA A (ICF00687)	MATEMÁTICAS I (ICM01479)

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS APROBADAS EN EL LICRED POR EL SR. CRISTHIAN ALEXIS ESPINOSA MALDONADO

Se conoce la comunicación LICRED-870-2012 del 02 de Junio del 2012 enviada por el Ing. ALBERT ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, quien indica que una vez revisados los documentos, considera que las siguientes materias aprobadas por el Sr. CRISTHIAN ALEXIS ESPINOSA MALDONADO pueden ser convalidadas en dicha Licenciatura:

MATERIA ANTERIOR Y CÓDIGO	LICRED Y CÓDIGO
ESTADÍSTICA (ING.) (B) (ICM00166)	ESTADÍSTICA (ICM01040)
CÁLCULO DIFERENCIAL (ICM1941) CÁLCULO INTEGRAL 2005 (ICM01958)	MATEMÁTICAS I (ICM01479)

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-186

CONVALIDAR LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS POR EL SR. CRISTHIAN ALEXIS ESPINOSA MALDONADO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL COORDINADOR DE LA CARRERA:

MATERIA ANTERIOR Y CÓDIGO	LICRED Y CÓDIGO
ESTADÍSTICA (ING.) (B) (ICM00166)	ESTADÍSTICA (ICM01040)
CÁLCULO DIFERENCIAL (ICM1941) CÁLCULO INTEGRAL 2005 (ICM01958)	MATEMÁTICAS I (ICM01479)

5. VARIOS.-

CREACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN NETWARRIORS – EN ÁREA DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DE LA LICRED

Se conoce la comunicación LICRED-868-2012 del 25 de junio del 2012, enviada por el Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, Ing. Albert ESPINAL S., quien solicita la autorización para la creación de un grupo de investigación en el área de Redes y Sistemas Operativos, el que se denominará NETWARRIORS, y cuyos temas fundamentales se basarán en las siguientes áreas:

- Protocolo IPv6
- Calidad de Servicio
- Protocolos de Enrutamiento Avanzado
- Telefonía IP y comunicaciones unificadas
- Redes de transporte
- Gestión de Redes
- Seguridad Informática
- Redes inalámbricas para la transmisión de datos
- Alta disponibilidad y virtualización
- Redes de próxima Generación
- Sistemas Operativos de Red

Entre los profesores colaboradores de este grupo de investigación constan:

Ing. Rayner DURANGO
Ing. Miguel MOLINA

Ing. Giuseppe BLACIO
Ing. Albert ESPINAL
Ing. Ronald CRIOLLO

Una vez que se cree el grupo, podemos realizar tareas adicionales, con el fin de tener un espacio y ver la manera de tener algún tipo de recurso para iniciar el trabajo correspondiente.

Luego de analizar, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-187

APROBAR LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE INVESTIGACION DENOMINADO NETWARRIORS EN EL ÁREA DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS – FIEC.

ING. MIGUEL YAPUR A. SOLICITA QUE LA MATERIA “CONSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS” SEA CONSIDERADA COMO MATERIA OPTATIVA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

Se conoce la comunicación de fecha Mayo 07 del 2012 presentada por el Ing. Miguel YAPUR A., mediante la cual solicita tomar en cuenta que la materia CONSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS si es considerada como Materia OPTATIVA para los estudiantes de la carrera de ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, por aprobación del Coordinador de esta Carrera.

Está dirigiendo esta comunicación porque varios alumnos de esa carrera le informaron que, en los actuales registros, esta materia no consta en el listado de materias disponibles.

Desde hace dos años ha venido solicitando al Sub-Decano anterior, Ing. ARAGUNDI, sobre la necesidad de incorporar esta materia a dicha Carrera por la importancia que ésta presenta en la formación de los futuros profesionales; para ello ha enviado las correspondientes comunicaciones, tanto al Sub-Decano como al Coordinador de la carrera, Ing. MANZUR.

En las 2 oportunidades que lo ha solicitado, el Ing. MANZUR ha manifestado su aprobación; inclusive en la última oportunidad, él se mostró sorprendido de que ésta no haya sido considerada en los registros del semestre anterior.

Para verificación, está adjuntando la copia de la primera comunicación que dirigió al Ing. ARAGUNDI en Junio del 2010.

Esto tiene la aprobación del Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, en el área de ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

Luego de analizar dicha comunicación, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-188

APROBAR QUE LA MATERIA “CONSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS” SEA CONSIDERADA COMO **MATERIA OPTATIVA** PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, EN BASE A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS POR EL ING. MIGUEL YAPUR A., PROFESOR DE LA FIEC.

CONTROLAR Y ADMINISTRAR LAS MAESTRÍAS QUE MANEJA LA FIEC

El Decano de la FIEC solicita a los miembros del CONSEJO DIRECTIVO que se aprueben medidas generales, a fin de que los gastos e inversiones que se hagan en cada uno de los Post-Grados sean aprobados por este Decanato.

Que en cada Maestría exista un único Coordinador General remunerado.

Mantener el valor de US\$560,00 / mes por Coordinador y por cada promoción que corre en paralelo después de la primera, y US\$100,00 / mes máximo en el mes que se está dictando clases, en más de una promoción.

El Coordinador no debe concentrar funciones (una sola materia en cada promoción).

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-189

1. CONTROLAR LOS GASTOS E INVERSIONES DE LAS MAESTRÍAS, LOS CUALES DEBEN SER APROBADAS POR EL DECANO.
2. EN CADA MAESTRÍA DEBE HABER UN ÚNICO COORDINADOR GENERAL REMUNERADO.
3. SEGUIR CANCELANDO \$560,00 MENSUAL POR LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA. SI LA MAESTRÍA TIENE VARIAS PROMOCIONES, SE PAGARÍA AL COORDINADOR, 100 DÓLARES ADICIONALES EN LOS MESES QUE HAYA CLASES DE LAS OTRAS PROMOCIONES.
4. UN COORDINADOR NO DEBE DICTAR MÁS DE UNA MATERIA POR PROMOCIÓN.
5. SE RECOMIENDA QUE CADA PROFESOR SEA COORDINADOR DE UNA SOLA MAESTRÍA.